

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICION/ORGANISMO: MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ					
NOMENCLADOR:060203					
EJERCICIO 2017	TRIMESTRE	1	2	3	4
		✓			
REFERENCIA: MEDIDAS TOMADAS PARA LA CORRECIÓN DE DESVÍOS					

De acuerdo a lo observado en el ANEXO 4 y sus explicaciones contenidas en el anexo 30, se tiene que:

Recursos Corrientes: No habiéndose producidos desvíos negativos, no se requiere de medidas correctivas.

Gastos Corrientes: El ritmo del devengamiento se irá adecuando a la efectiva percepción de los recursos corriente.

Recursos de capital: Al haberse producido un desvío positivo, no se requiere de medidas correctivas.

Gastos de Capital: Se adecuara el ritmo de la inversión para la realización de las obras programadas, acelerando los procesos de ejecución a fin de ajustar los trabajos públicos a lo programado.

Fuentes Financieras y Aplicaciones Financieras: Habiendo cumplido el Municipio con la totalidad de los pagos de la deuda tanto consolidada como flotante en el periodo, no se requiere de medidas correctivas.